

Grupo de Trabajo:

Coordinador:

Título del trabajo: *La cultura de la memoria* en la televisión pública. Divulgación histórica y mediatización del pasado reciente en Argentina

Autor: Daniel Badenes

Universidad Nacional de Quilmes (UNQ), Argentina

Comisión de Investigaciones Científicas (CIC), Provincia de Buenos Aires, Argentina.

Universidad Nacional de La Plata (UNLP), Argentina.

Dirección: Calle 39 N° 523 Dto. 2ºF, La Plata (CP 1900), Pcia. de Buenos Aires, Argentina.

E-mail: dbadenes@unq.edu.ar

El presente trabajo explora la programación relacionada con temáticas históricas en el Canal 7 (Argentina) ¹, analizando dicha instancia de comunicación pública como una *política de memoria* que interviene activamente en la disputa de sentidos por el pasado. Dichas reflexiones se inscriben en un proyecto más amplio, desarrollado por un equipo de docentes-investigadores de la Universidad Nacional de Quilmes bajo la dirección del Prof. Alfredo Alfonso, que se titula “Estado y comunicación pública en Argentina. Análisis de canal 7 en el período 2006-2008”.

Desde ese marco hemos señalado que la mediatización televisiva está alcanzando una importancia cada vez más significativa en la construcción de un imaginario común, y que el salto exponencial en términos de audiencia refleja su consolidación como principal referente para la gran mayoría de los ciudadanos. Para Roger Silverstone (1996), la televisión ejerce un considerable poder en la vida cotidiana y por eso la relevancia que ha adquirido, pero esto no se puede entender si no se consideran las “interrelaciones de sobredeterminación y subdeterminación en las que este medio entra en los diferentes niveles de la realidad social donde interviene”. El análisis de la programación de los medios televisivos debe atender, entonces, a una convergencia de aspectos políticos, económicos, sociales y culturales.

¹ Canal 7 es una red televisiva del Estado argentino que cubre el territorio nacional de forma prácticamente integral. En sus inicios fue una empresa privada (Canal 7 de TV) pero fue estatizada en 1953. En 1978 se fusionó con la productora TC de programas televisivos a color, con ocasión del campeonato Mundial de Fútbol organizado por Argentina. En los últimos años, la propuesta comunicacional del canal asumió –como nunca lo había hecho antes– el slogan “televisión pública”. Analizar las implicancias de esa definición se torna un problema significativo para nuestra investigación. Cabe señalar que, desde sus orígenes, la televisión argentina estuvo vinculada con las políticas públicas. El primer gobierno de Perón estableció una política sistemática de fomento y ampliación de la tecnología desde una concepción centralista. Desde entonces el concepto de TV pública alcanzó diversos niveles de debate y resignificación, con diversas propuestas desde la sociedad civil.

La perspectiva del equipo de investigación asume que para comprender la televisión pública en el presente se debe entender su articulación desde las transformaciones del sentido de lo comunicacional / educativo, en donde las representaciones culturales aparecen más cercanas a la expresión que a los contenidos y más vinculados con el concepto de ciudadanía que con el de ilustración. Uno de los valores de la televisión reside en que los descentramientos de la mirada y sus lecturas oblicuas habilitan la búsqueda del encuentro. Desde estas ideas, la definición de televisión pública propone un medio para hacer o crear cultura(s), porque se trata del escenario privilegiado en el cual se expresan las transformaciones de las percepciones e identidades socioculturales.

Entre los impactos que ha tenido la *mediatización de las culturas* en la modernidad, y en particular en el mundo contemporáneo, reconocemos con Thompson que “el desarrollo de los medios de comunicación ha dado lugar (...) a lo que podríamos describir como una «historicidad mediática»: nuestra percepción del pasado, y nuestra percepción de las maneras en que el pasado afecta a nuestra vida actual, depende cada vez más de una creciente reserva de formas simbólicas mediáticas. La mayoría de los individuos de los países del Este han obtenido, en la actualidad, su conocimiento de los grandes acontecimientos del pasado, e incluso de los grandes acontecimientos del siglo XX (las dos guerras mundiales, la Revolución Rusa, el Holocausto, etc.), fundamentalmente de libros, periódicos, películas y programas televisivos...” (Thompson, 1998: 55).

Historia y memoria social

Se hace necesario aclarar de qué hablaremos cuándo utilicemos el término *memoria* –y por qué correspondería hablar de *memorias*, en plural–, sobre todo porque la palabra ha tenido *demasiados* usos: desde la demanda de “memoria, verdad y justicia” (donde la *memoria* se enuncia con antagónica del olvido, igual que la verdad de la mentira y la justicia de la impunidad) hasta la designación de testimonios orales de una experiencia, pasando por el objetivo de archivos que buscan resguardarlo todo. Sobre *memoria* se habla en la psicología, en la historia, en la sociología y en las tribunas políticas más variadas.

Sin ánimo de perder esa polisemia, la definición de la memoria (social) como el proceso de elaboración, reelaboración y circulación de sentidos sobre el pasado acota un poco el problema. Aún así, el término mantiene múltiples connotaciones: refiere al proceso y a su vez al resultado de ese proceso, porque también se habla de *memorias* para referirse a los relatos o narrativas en pugna (aunque finalmente el interés radique en el “conjunto de estrategias” más que el contenido en sí mismo: la memoria, dice Pierre Nora al caracterizar su dimensión

política, es “un estar-ahí que vale menos por lo que es que por lo que se hace con él” en el “juego de fuerzas que transforman la realidad”).

La memoria es, al decir de Ricoeur, el presente del pasado. Como conflicto o pugna de narrativas, ocurre en un tiempo presente y convoca a distintos actores sociopolíticos. La idea de *trabajo* que aparece en los textos de Jelin (2002) y Vezzetti (2003) remarca el sentido activo, la confluencia de agentes, relaciones de fuerza, iniciativas y prácticas formadoras que hacen significativas ciertas experiencias reales o imaginadas por un grupo social. No interesan –aquí– las memorias individuales, que reservamos al ámbito de la *psicología*, sino las memorias sociales o colectivas que confrontan en la escena pública.

Por otra parte, esas narrativas socialmente producidas sobre el pasado no se limitan a la experiencia vivida: “hay memoria de lo que no se vivió, incluso de lo que no sucedió (...) la memoria se conforma según el molde de esos relatos que siempre arrastran una dimensión mítica, su trabajo no va del acontecimiento al recuerdo sino, al revés, de formaciones y marcos *anteriores* a la significación de acontecimientos que nunca podrían ser admitidos en una memoria vacía” (Vezzetti, 2003: 17)

Elizabeth Jelin (2002: 37) sostiene que la memoria “se produce en tanto hay sujetos que comparten una cultura, en tanto hay agentes sociales que intentan «materializar» estos sentidos del pasado en diversos productos culturales”. Finalmente, entonces, debemos reconocer una *materialidad*, la existencia de soportes o vehículos: la *práctica social* que procesa el pasado “requiere de materiales, de instrumentos y de soportes. Su forma y su *sustancia* no residen en formaciones mentales y dependen de *marcos materiales*, de artefactos públicos: ceremonias, libros, films, monumentos, lugares” (Vezzetti, 2003: 32).

Uno de los agentes que pueden intervenir en la lucha política por la memoria es el Estado (...o aquellos sujetos sociales que definen su rumbo). Su institucionalidad poseyó siempre una gran capacidad para moldear una interpretación sobre el pasado, a través de prácticas conmemorativas, la imposición de efemérides y feriados –aunque éstos culminen siendo “más conquistas sociales que datos históricos” (Brossat, 2006: 18-19)–, la producción de marcas –toponimia, monumentos–, la legitimación de cierto texto en ámbitos educativos formales, etcétera.

Sin embargo, la admisión de *la memoria* como tópico de la acción estatal se relaciona, en gran medida, a una condición de época. Como señala Huyssen (2001: 13), “uno de los fenómenos culturales y políticos más sorprendentes de los últimos años es el surgimiento de la memoria como una preocupación central de la cultura y de la política de las sociedades occidentales, un giro hacia el pasado que contrasta de manera notable con la tendencia a

privilegiar el futuro, tan característica de las primeras décadas de la modernidad del siglo XX”.

Varios autores han caracterizado una *explosión, obsesión, inflación* o *culto* de la memoria, que multiplicó las iniciativas de preservación y acumulación de archivos tanto en el nivel público como en el privado-familiar: “vivimos en una era de coleccionistas”, dice Jelin (2002: 9), usando un vocablo cargado de sentido. Como apuntaba Walter Benjamin en su inconclusa obra de los pasajes, *el arte de coleccionar es una forma práctica de recordar*.

Benjamin hablaba del siglo XIX, tiempo en que la burguesía hizo propio el gusto por reunir objetos-representantes del pasado que hasta entonces era distintivo de la aristocracia. El coleccionismo venía de larga data. Desde décadas antes lo cultivaban quienes practicaron las primeras formas de turismo (Flichy, 1991: 104). Ya en el siglo XV existían “mecenas deseosos de apoderarse de la historia” y, con la archivística, surgieron “especialistas” que tornaron al coleccionismo una empresa “expansionista y conquistadora”: “el coleccionista se convierte en actor dentro de la cadena de una *historia que está por hacerse* (o por *rehacerse*), según las nuevas pertinencias intelectuales y sociales...” (De Certeau, 1993: 86-88).

En ese sentido cabría objetar a quienes circunscriben la *era de coleccionistas* al último siglo. La *era de coleccionistas* no es el siglo XX sino la modernidad misma. De hecho, muchas invenciones técnicas respondieron a la inquietud por el recuerdo y la conservación material. La fotografía es un buen ejemplo. Por eso John Berger estima, ante la pregunta de qué cosa *hacía las veces de la fotografía antes de la invención de la cámara*, que la respuesta más atinada es *la memoria*. No el grabado, el dibujo o la pintura: es la memoria.

Lo que ocurrió las últimas décadas fue una expansión de esa preocupación por preservar y crear representaciones sobre épocas pretéritas. Cada vez más, “el pasado resulta una reserva inagotable de datos, acciones, personajes, lugares, objetos, que presentan un cierto *valor de ancianidad* y son por lo tanto *conmemorables*. Así se va entrando en la era de la conmemoración/celebración perpetua” (Brossat, 2006: 19). Todo esto ha influido en las agendas de investigación académica, pero también en los productos de las industrias culturales, consumidos con vastos sectores de la población.

La intervención del lenguaje audiovisual en los procesos de elaboración y reelaboración de sentidos sobre el pasado se produce entonces en una época “en que las tradiciones están sometidas a múltiples visiones críticas, en que las visiones jerárquicas ancladas en saberes canónicos están sujetas a profundas recomposiciones y en que una pluralidad de nuevos sujetos reclama su lugar en la esfera pública”, como apunta Elizabeth Jelin (2002) en *Los trabajos de la memoria*: “En estas circunstancias, la transmisión de saberes y sentidos del

pasado se torna una cuestión abierta y pública, objeto de luchas estratégicas y de «políticas de la memoria»”.

Aunque el creciente cultivo del pasado en el presente abarca múltiples tópicos, ciertas historias son *memoradas* mucho más que otras. Como reconoce Huyssen, pese a la aparente *globalización* de los discursos de la memoria, “en el fondo siguen ligados a las historias de las naciones y estados específicos. En la medida en que las naciones particulares luchan por crear sistemas políticos democráticos como consecuencia de historias signadas por exterminios en masa, los *apartheids*, las dictaduras militares y los totalitarismos, se enfrentan (...) con la tarea sin precedentes de asegurar la legitimidad y el futuro de la organización política por medio de la definición de métodos que permitan conmemorar y adjudicar errores del pasado” (Huyssen, 2001: 20-21). Las políticas de la memoria en torno a regímenes del horror legitiman a través de la carga ética que implica la empatía con las *víctimas*.

Muchos de esos sentidos podrán observarse en la programación televisiva vinculada a temáticas históricas, que constituyen el objeto de nuestro trabajo, si bien esta ponencia sólo propone una presentación inicial.

Los programas de TV dedicados a la divulgación histórica se asocian también a aquel “auge de la historia” o “culto de la memoria” señalado por distintos autores. Cabe señalar, en este sentido, el ejemplo de Estados Unidos, donde el *History Channel* es el segundo canal de cable en audiencia.

El señalamiento de algunos antecedentes previos no pone en duda el marcado auge de lo histórico en la producción de las industrias culturales en los últimos años.

Audiovisual e historia

En Argentina, el historiador Félix Luna constituye la figura emblemática en tanto fue pionero de la *mediatización* de la historia en Argentina. En el plano editorial, además de los libros publicados y la colaboración con distintos diarios y revistas del país, fundó en 1967 la revista *Todo es historia* –de la que todavía es director–, que se consolidó como la principal publicación de divulgación histórica de América Latina. No obstante, Luna incursionó en otros lenguajes y géneros. Además de componer música –con Ariel Ramirez es autor de la Misa Criolla (1963), la más popular composición litúrgica del folclore argentino–, tuvo programas de historia en radio ² y televisión. Héctor Silvio incluye en su libro una referencia al programa “Temas que queman”, con Félix Luna y Jorge Lozano, emitido en Canal 7 en 1971 ³. Ese mismo año se estrenó la película “Argentino hasta la muerte”, sobre la Guerra de

² *Hilando nuestra historia*, con Miguel Angel Merellano, en las radios *Continental* y *Rivadavia* (1977-1982).

³ Nótese aquí que no se trata de programas específicamente centrados en la historia. También se encontró una

la Triple Alianza, con guión de este historiador. En los ochenta, *Todo es historia* tuvo su versión televisiva, primero en Canal 11 (1983), luego en Canal 7 –ATC– (1984) y finalmente en Canal 13 (1987).

La programación de Canal 7 vinculada a la divulgación histórica en una etapa más reciente –previa pero próxima al período analizado– está asociada al programa **Historia Confidencial** encabezado por el psicoanalista y escritor Mario Pacho O'Donnell, que contó con la participación de los historiadores Felipe Pigna y José Ignacio García Hamilton ⁴. Comenzó a emitirse en 2001. O'Donnell utilizó el mismo título para un programa de radio que se emitió en Radio Mitre.

Se trata probablemente del primer producto televisivo en explotar el reciente interés por las *historias no oficiales* –como bien revela su título–, también evidenciado en iniciativas editoriales contemporáneas, que tuvieron bastante éxito (como *Argentinos*, de Jorge Lanata, o los libros del propio Felipe Pigna).

El programa solía estructurarse en torno a invitados que desarrollaban especialmente algún tema, como la vida de un prócer (la de Artigas, por ejemplo, fue revisada por el historiador Fermín Chávez y el diplomático uruguayo Carlos Mendive; la de Rivadavia, debatida por Norberto Galasso y Armando Alonso Piñeiro con la consigna “¿un gobernante progresista o un agente de la entrega?”), o bien tópicos más específicos como los contactos entre el “Che” Guevara y Juan Domingo Perón en 1964 (narrados a partir de una entrevista realizada por O'Donnell a Jorge “Papito” Serguera, quien medió en esa relación siendo embajador de Cuba en Argelia).

Las autoridades de Canal 7 asumidas en 2003 –con Ana de Skalon al frente de *No Ficción* y *Noticias*, una de las direcciones de la gerencia compartida– consideraron a “**Historia Confidencial**” como uno de los programas existentes cuya continuidad valoraban ⁵. Para entonces, la conducción del programa estaba a cargo de Pacho O'Donnell, Felipe Pigna y Emma Cibotti.

Ese mismo año comenzó a emitirse en el canal estatal “Vida y vuelta”. Definido como un programa documental de interés general, en un principio no estaba abocado exclusivamente a la historia: si bien realizó programas como “1910: el centenario” (julio de

referencia a “Proceso 70”, un programa que analizaba la actualidad convocando a distintas personalidades como “testigos”, en la simulación de un juicio donde los roles permanentes los ocupaban los *conductores* del programa: Manuel Rey Millares (juez), Manuel Gurrea (fiscal) y Félix Luna (defensor).

⁴ O'Donnell y Pigna se conocieron en la escena mediática. Según cuenta el segundo en una entrevista, debatieron al aire en un programa de Radio Mitre en 1998: “*a él le gustó como yo defendía mi posición y me llamó para el programa Encrucijadas, en canal 7. Después hicimos Historia Confidencial con José Ignacio García Hamilton y ahí nos paleábamos los tres, y era un debate muy interesante, lo bueno estaba en la no coincidencia*”. (<http://christianveronelli.blogspot.com/feeds/posts/default>)

⁵ “Un canal que quiere hallar su rumbo”. En *Clarín*, Espectáculos, 15 de noviembre de 2003. <http://www.clarin.com/diario/2003/11/15/c-01001.htm>

2003), también dedicó otros a leyendas urbanas y mitos populares, entre otras cuestiones. El programa sí adquiere un tono histórico dos temporadas después (2005), cuando Felipe Pigna se integra como conductor al programa. Si Luna es emblemático por su rol de pionero, Pigna es la figura que condensa fuertemente la “explosión” del interés por el pasado: el historiador ha incursionado en los distintos lenguajes mediáticos con gran éxito de difusión. El ciclo de “Vida y vuelta” culminó en el verano 2006-2007, después de cuatro temporadas con diverso contenido y distintos horarios de emisión. En 2007 se emitieron los últimos dos programas, ya claramente orientados al análisis de la historia reciente⁶. El domingo 25 de febrero de 2007 a las 23 horas Canal 7 puso al aire “Estamos ganando: publicidad y medios en la dictadura”. El documental se basaba en material de archivo con propagandas producidas durante la última dictadura –los principales hitos recorridos eran el Mundial 87 y la Guerra de Malvinas–, puestos en relación con la voz de cinco entrevistados: Gabriel Dreyfus, Pablo Llanto, Eduardo Blaustein, Axel Kutchevatzky y Cecilia Absatz. El domingo siguiente el programa se dedicó a un año “bisagra”, asociado tanto a la movilización política (referenciada en el episodio conocido como El Cordobaza) como a la rebelión cultural en Argentina y el mundo. La última emisión llevó por título “1969, Sexo, droga y revolución” y los entrevistados fueron Alfredo Rosso, Norman Brisky, Alejandro Agostinelli, Victor De Gennaro y Darío Villarruel.

Concluía así el ciclo “Vida y vuelta” pero se fortalecía la presencia de Pigna en el Canal 7, encargado de la programación permanente en torno a la divulgación histórica. En ese sentido, en 2007 la emisora de “televisión pública” presentó “**Lo pasado pensado**”, conducido por dicho historiador, ya consolidado como figura mediática tras haber producido –con conductor y empresario de medios Mario Pergolini– dos temporadas del ciclo “Algo habrán hecho (por la historia argentina)”, además de sostener distintas columnas en radio y varias revistas. Como “Historia confidencial” para O’Donnell, “Lo pasado pensado” se convirtió en una marca de Pigna: ya había publicado un libro con ese título y también lo utilizó para un programa de radio en la *Rock and Pop*.

En varias emisiones el ciclo de historia estuvo dedicado a entrevistar ciertas figuras invitadas. Las dos primeras emisiones consistieron en una entrevista exclusiva realizada en España al ex líder de la organización política armada *Montoneros*, Mario Eduardo Firmenich,

⁶ Las últimas emisiones del ciclo fueron anunciadas y desprolijamente postergadas un par de semanas. Los anuncios iniciales hablaban de un programa sobre Mugica, otro sobre la publicidad en dictadura y un tercero dedicado a 1969. El primero de ellos –previsto para el domingo 4 de febrero– no habría sido emitido (dato a confirmar). Titulado “El evangelio según Mugica”, proponía abordar la historia del padre Carlos Mugica, una de las víctimas de la triple A, a partir del relato de Ricardo Capelli el asistente del cura tercermundista que estaba a su lado cuando lo mataron al cura. También estaba anunciado el testimonio de Chunchuna Villafañe y curas vinculados a la teología de la liberación.

que repasó los orígenes de esa guerrilla, el pasaje a la clandestinidad, el período de la dictadura y la vuelta de la legalidad constitucional.

La última dictadura se ha convertido en un tema recurrente para el ciclo, abordado desde diferentes ópticas. Por ejemplo, el 2 de julio de este año, el programa consistió en una “charla en profundidad” con el juez español Baltasar Garzón, reconocido por el juzgamiento de represores latinoamericanos.

Asimismo, fuertemente publicitado fue el programa previsto para el 3 de septiembre de este año, donde el ciclo presentó “La conferencia de Videla”: la emisión estuvo basada en el documento de una conferencia de prensa realizada por el dictador argentino en diciembre de 1979, que se conocía fragmentariamente pero pasó a la historia por la definición que Jorge Rafael Videla dio entonces sobre el problema de la desaparición de personas. El documento audiovisual se complementa con entrevistas a dos periodistas que estuvieron en esa situación: Oscar Muiño y José Ignacio López.

“Lo pasado pensado” tiene una duración de 45 minutos (se emite los miércoles de 22:15 a 23:00 horas) y oficialmente es identificado por el Canal en el género “Investigación”.

Sin entrar en un análisis minucioso de los contenidos de las emisiones –que se prevé plasmar en próximos informes de avance, a partir del estudio de un *corpus* a definir– podemos reconocer ciertas regularidades y características generales muy significativas en la programación, referidas a la centralidad del período histórico 1976-1983, sobre las que reflexionaremos a continuación.

1. En primer lugar, observamos que la programación de “divulgación histórica” coloca en un lugar central al *pasado reciente* vinculado con la experiencia de la última dictadura.

Esto se hace evidente ya al observar las modificaciones a la programación que, en carácter de excepción, la gerencia de Canal 7 realizó en días de feriado nacional vinculados a efemérides históricas. Mientras la pauta no cambió en las fechas asociadas a personajes y acontecimientos del siglo XIX (25 de Mayo, 20 de junio), la emisora estatal sí estableció una programación especial en los dos feriados vinculados a la última dictadura: el 24 de marzo (rememora el golpe de Estado) y 2 de abril (inicio de la Guerra de Malvinas). En el primer caso se emitieron, desde las 18.30, documentales alusivos al terrorismo de Estado y las consecuencias de la represión: *Nietos (Identidad y memoria)* (2004) y *Botín de guerra* (2000).

La dictadura en particular y la historia reciente en general tiene una fuerte presencia, entonces, en los contenidos históricos de la televisión. En el citado programa *Lo pesado pensado*, el recurso de la entrevista –es decir, la apelación a fuentes orales vivas– conlleva

también a esa restricción temática en torno a la historia reciente –salvo cuando se recurre a figuras presentadas como *especialistas* y no *testigos*–. Esto coincide con la presentación del producto en la web del canal como un “programa de investigación histórica, con testimonios de los protagonistas, sobre los hechos más relevantes de la historia reciente de nuestro país”. Cabe advertir, no obstante, que sus planteos temáticos no se circunscribieron completamente al período 1976-1983; ni siquiera a la segunda mitad del siglo XX ⁷. Para dar un ejemplo cercano, el resto de las emisiones previstas para septiembre refieren a la “Historia de la masonería en la Argentina”, al pintor Antonio Berni y a los “Inventos peronistas”.

Reconocida la fuerte presencia de la dictadura como tema, la investigación deberá avanzar en el análisis de qué sentidos construyeron esos audiovisuales históricos acerca de la etapa. Entendemos que la memoria implica conflicto, lucha por el sentido. Como sintetiza Jelin: “En cualquier momento y lugar, es imposible encontrar una memoria, una visión y una interpretación únicas del pasado, compartidas por toda una sociedad. Pueden encontrarse momentos o períodos históricos en los que el consenso es mayor, en los que un libreto único de la memoria es más aceptado o hegemónico. (...) Siempre habrá otras historias, otras memorias e interpretaciones alternativas. Lo que hay es una lucha política activa acerca del sentido de lo ocurrido, pero también acerca del sentido de la memoria misma” (en Mato, 2005: 230).

Es posible narrar la experiencia de la última dictadura de múltiples modos y con diversos matices. Entonces, puede haberse llegado a un acuerdo sobre los *grandes trazos* –por ejemplo, se rechaza la tesis de la *guerra antisubversiva*– pero, aún así, hay infinitos puntos de conflicto que resumimos con algunas preguntas: ¿*Qué?* En principio, ¿Qué sucedió? ¿La interrupción de la vigencia de la constitución? (eso sucedió muchas veces, y acaso sigue sucediendo, pero no todas se incorporan del mismo modo al relato) ¿una maquinaria del horror que dejó el saldo de 30.000 desaparecidos, una cultura del miedo, cientos de miles exiliados? ¿la clausura de un proceso de movilización social y política que habilitaba a muchos a hablar de *revolución* en tiempo presente, o como un futuro próximo, y no como sinónimo de utopía? ¿la instalación de los cimientos de un modelo socioeconómico neoliberal, de exclusión, basado en la renta financiera? ¿todo eso a la vez? Aclarados estos puntos: ¿qué, de todo eso, debemos recordar? ¿qué será el centro de nuestra exigencia de memoria? ¿*Y quienes?* ¿Quiénes fueron las víctimas? ¿Las autoridades constitucionales? ¿la sociedad entera? ¿los desempleados por el modelo? ¿los que desaparecieron y sus familias? ¿aquellos que pasaron por los campos? ¿pobres inocentes que estaban en agendas de otros, a

⁷ El libro que lleva el mismo título compendia una serie de entrevistas que refieren al período el período 1955-1983.

los que secuestraron en calzoncillos, irrumpiendo en su casa una plácida noche? ¿o eran los mejores luchadores revolucionarios? ¿o todo y nada de eso? ¿Y quiénes fueron los perpetradores? ¿militares inhumanos? ¿militares cínicos? ¿sólo militares? ¿también civiles colaboradores? ¿o civiles cómplices, participantes? ¿y la sociedad? ¿qué fueron los silencios de la sociedad? ⁸ ¿Y dónde? ¿cuáles serán los sitios, los anclajes materiales de la memoria? ¿sólo un edificio sobre Avenida Libertador o muchos sitios, también en el interior del país? ¿sólo los que fueron centros clandestinos o también escuelas, fábricas, esquinas? ¿Y cuándo? ¿cuándo empezó todo? ¿el 24 de marzo de 1976? ¿antes? ¿antes cuándo? ¿y cuando terminó? ¿terminó?...

La breve enumeración de algunos interrogantes implicados –explícita o implícita, conciente o inconscientemente– en la elaboración de relatos sobre el pasado nos recuerda un carácter conflictivo de la memoria que deberemos considerar al encarar un análisis de las producciones televisivas sobre el pasado reciente.

La pretendidas búsquedas de consenso tienden a ser problemáticas, incluso cuando exhiben ciertos resultados. Efectivamente, en Argentina podemos reconocer en torno al 30º aniversario del golpe de Estado de 1976 una convergencia ejemplar en la condena a la instauración de esa dictadura y al ejercicio de la “represión ilegal”. En el ámbito de los medios masivos, inclusive el canal televisivo que pertenecía al grupo de Daniel Hadad –el más asociado a un discurso ideológico de derecha– emitió documentales alusivos. Pero los “consensos” no iban más allá de la decisión de tratar el tema (quizá tanto que provocó saturación). Una mínima aproximación crítica sobre esos materiales descubría divergencias esenciales en los relatos construidos, que van desde el recorte temporal y las palabras utilizadas hasta la identificación de las víctimas y el señalamiento de los responsables.

Los intentos de producir memorias políticamente correctas que sean capaces de conformar a todos, producen inevitablemente narrativas simplificadas, sin densidad, que licúan el potencial crítico de las lecturas que los sujetos hacen sobre el pasado –y que los forman para su práctica presente–. Un ejemplo claro, bien trabajado por Sandra Raggio (2006), es la memoria sobre “la Noche de los Lápices”, construida como acontecimiento a partir del testimonio de Pablo Díaz, el libro de María Seoane y Héctor Ruíz Núñez, y el film *La Noche de los Lápices* de Héctor Olivera: “por la forma en que ha sido contada, es uno de

⁸ La pregunta por las responsabilidades colectivas es un buen ejemplo de los alcances posibles del ejercicio de la memoria. Además, rompe la corriente igualación de *memoria* y *justicia* producida por el uso cotidiano de los términos en consignas reivindicativas. En este sentido, Vezzetti señala que “la acción pública de la memoria excede la denuncia de los crímenes en la medida en que la búsqueda de la verdad, de cara a la sociedad, enfrenta algo distinto de la culpabilidad de los criminales” (Vezzetti, 2003: 40). La distinción de Karl Jaspers entre *culpables criminales*, *culpables políticos* y *culpables morales* es una buena referencia para discutir “un capítulo decisivo de la rememoración y el juicio intelectual y moral: el de las acciones y omisiones que involucraban a la propia sociedad” (Vezzetti, 2003: 38)

los mejores ejemplos de la narrativa más amplia, a la que se ha denominado el ‘mito de la inocencia’ o ‘de la víctima inocente’”, o lo que Inés González Bombal consideró las *hipervíctimas*: “esta forma de narrar hegemonizó durante mucho tiempo el discurso público de los organismos de derechos humanos” (Raggio, 2006: 33). Además de la efeméride escolar que “ha facilitado su apropiación y reactualización por los actores políticos juveniles”, la plena vigencia de *La Noche de los Lápices* se explica porque su “trama simple y dramática (...) la hace más enseñable y comprensible que otras. Se pueden identificar claramente quiénes son los *buenos* y quiénes los *malos*, y el contexto político está tratado de forma de evitar lo controversial y exponer nada más que lo muy consensuado, sobre todo en lo que se refiere a la violencia política” (Raggio, 2006: 35) ⁹.

Más de una vez se ha preguntado por qué no existe –con esa fuerza narrativa y ese nivel de convocatoria conmemorativa– un episodio semejante sobre la represión a la militancia en unidades básicas barriales, en agrupaciones villeras o, en palabras de Lorenz (2004): “¿Por qué no hay una Noche de los Lápices del movimiento obrero? No se trata de establecer jerarquías del dolor buscando construir una legitimidad desde el sufrimiento, sino de preguntarnos acerca de la ausencia o presencia de marcas en las memorias de la represión”.

2. La construcción de *voces autorizadas* en torno a ese pasado legítima primeramente la postura de familiares de desaparecidos, validando asimismo la voz de *sobrevivientes* de los campos de concentración y otros militantes de los años ‘70, y destacando ciertos “documentos históricos” específicos.

En la enumeración de interrogantes planteada líneas atrás dejamos en el tintero una pregunta posible por un *quiénes*: la que refiere a la legitimidad de las palabras. ¿Quiénes pueden/deben referirse a ese pasado? ¿los jueces y los historiadores? ¿los afectados directos? En tal caso, ¿quiénes son *afectados directos*? Cada respuesta posible a aquella pregunta autoriza unas voces y silencia otras.

Varios autores han examinado la existencia de una suerte de “ranking del dolor” que delimita legitimidades para referirse a lo acontecido en dictadura. Esas *jerarquías*, hoy más desdibujadas y discutidas, signaron los modos de intervención pública en la Argentina post-dictadura de los años ochenta. A diferencia de otros países (en Brasil, por caso, son los ex

⁹ Aquella simpleza caracteriza también a la narrativa que refiere a una *guerra antisubversiva*, en la que se habrían enfrentado fuerzas del orden y fuerzas del caos. Por eso muchas veces los ideólogos de la derecha tuvieron “más éxito en sus políticas de transmisión, porque los esquemas maniqueos, simplificadores, sin ‘zonas grises’, sin fisuras, se transmiten más fácilmente que las interpretaciones que reconocen la polisemia y el pluralismo” (Jelin, 2002: 128). En ese sentido, los primeros relatos que la confrontaron públicamente también recurrieron a modelos de víctimas puras, cuya *plena inocencia* obligaba a la opinión pública a condenar las atrocidades de la dictadura.

presos los más “autorizados” para hablar de la represión que los tuvo como víctimas y la militancia que los tuvo como protagonistas), aquí fueron los familiares de desaparecidos los máximos portadores de legitimidad. Entre ellos, observa Ludmila Da Silva Catela (2001), “no hay duda de que Madres/Abuelas e Hijos están en la cima de la jerarquía, luego hermanos/as y por último esposos/as. Por momento en esta misma dinámica se incluye a los *compañeros* como en una familia ‘ampliada’. Pero en una posición de margen, ya que ellos encarnan uno de los temas tabúes de todo este proceso. Si hay un grupo ‘poco legitimado’ para hacer pública su palabra es aquél formado por los ex presos políticos, irónicamente aquellos que estuvieron ‘más cerca’ de los desaparecidos”. La ampliación de la presencia pública de *memorias militantes*, en tiempos recientes, comenzó a revertir este cuadro. Pero durante mucho tiempo las *sobrevivientes* sintieron fuertemente el peso de un estigma social: tras el “por algo será ” sobre el haber desaparecido, acaecía un “por algo será” sobre el haber aparecido. Además, la vigencia de la teoría de los dos demonios, ejemplo paradigmático de un relato simplificado, requería *silenciar* la militancia para conservar la condición de víctima: “la identificación acentuada en las figuras de hijos y esposos que los acercaban a las ‘buenas intenciones’ y los alejaban de categorías políticas como ‘guerrilleros’, ‘terroristas’, ‘subversivos’...” (Da Silva Catela, 2001: 284)

La construcción de buena parte de los organismos que conforman el denominado *movimiento de derechos humanos* se asentó sobre referencias familiares y de lazos sanguíneos (Abuelas, Madres, incluso HIJOS). Durante mucho tiempo fueron ellos, centralmente, quienes actuaron como los *guardianes*, *emprendedores* o *activistas* de la memoria que interpelaban al Estado. En los ochenta, el cuadro se completaba con otro puñado de organismos definidos en torno a nociones universalistas como la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos, la Liga Argentina por los Derechos del Hombre o el Centro de Estudios Legales y Sociales¹⁰. Si todos confluían en la demanda de justicia, el rol de los familiares –la figura maternal– fue clave para colocar un relato en la escena pública que movilizara una *condena social* al terrorismo de Estado. De este modo, las primeras acciones sociales sobre una memoria de la dictadura, más allá de la agencia estatal, se basaron principalmente en una referencia al dolor para legitimar la palabra. Las memorias militantes, que buscaron recuperar la *identidad política* de los desaparecidos, cobraron fuerza más tarde¹¹.

¹⁰ En marchas, homenajes y otras intervenciones, el creciente espacio de los ex militantes –ya sean ex detenidos desaparecidos, exiliados, etcétera–, la reaparición de actores sindicales, la concurrencia de grupos formados en torno a definiciones políticas más explícitas y, sobre todo, la emergencia de la juventud como partícipe central, es significativa recién a partir del vigésimo aniversario del golpe.

¹¹ Los escritos de Martín Caparrós y Eduardo Anguita, Miguel Bonasso, David Blaustein y Gonzalo Cháves son buenos ejemplos

En una primera aproximación hemos observado al discurso histórico de Canal 7 próximo al primer estadio, aunque en cierto tránsito de reconocimiento de *memorias militantes*. La centralidad de la figura de Madres y Abuelas es indudable, y coincide con los modos en que el gobierno actual se aproximó al movimiento de derechos humanos y dio visibilidad a esa proximidad. En ese sentido vemos que los dos largometrajes documentales emitidos el último 24 de marzo, ya mencionados, colocan en un lugar central a las Abuelas de Plaza de Mayo. Por otra parte, cabe mencionar la asignación de un espacio televisivo permanente –los sábados a la tarde– a uno de los grupos de Madres, encabezado por Hebe de Bonafini.. Más allá de la pobreza estética de la propuesta audiovisual, que podrá ser objeto de otro análisis, es desde ya significativo el ofrecimiento y el sostenimiento de dicho espacio en la grilla del canal estatal.

3. Los sentidos sobre el pasado construidos desde la televisión pública son coincidentes con las *políticas de memoria* encaradas por el Estado nacional en otros planos, en los últimos 5 años.

En un artículo reciente (Badenes, 2008) hemos reflexionado acerca de las transformaciones recientes en la relación entre Estado y memoria. Basta hojear algunos diarios publicados desde el 25 de mayo de 2003 hasta hoy para afirmarlo. La postulación de ex centros clandestinos de detención como La Perla (Córdoba) o la emblemática Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA, en la Capital Federal) como espacios “para la Memoria y para la promoción y defensa de los Derechos Humanos”, la interpelación generacional de ciertas alocuciones presidenciales tanto de Néstor como de Cristina Kirchner, la escritura de un nuevo prólogo para el *Nunca más* o la instauración del feriado del 24 de marzo, entre otros ejemplos posibles, dan cuenta de un impulso inédito a lo que podríamos llamar una *política pública de la memoria* –de una memoria centrada en los años setenta y particularmente en la repudiadísima dictadura–. Esas iniciativas del Estado desmoronan la idea contemporánea de “que la memoria colectiva se alinea, en toda circunstancia, en las filas de los resistentes” (Brossat, 2006: 16). Por todo eso, el nuevo escenario ha obligado a diversos sectores a trocar, revisar o al menos buscar nuevos argumentos en sus discursos y prácticas políticas.

Las diversas interpretaciones sobre la agencia gubernamental –como sólidas conquistas o como meros intentos de cooptación– dan cuenta de la emergencia de un debate público en torno a lo que llamamos *políticas de memoria*.

Hay que reconocer que siempre hubo políticas de memoria. Lo nuevo es que la activación de los sentidos del pasado hoy se asume y se reconoce como dimensión de la acción estatal (Y es novedoso el debate, su presencia pública y los actores que convoca). Pero

afirmamos que el Estado siempre tuvo políticas de memoria pues es ilógico reducir éstas a la interpretación y la acción sobre masacres de la historia reciente. En el siglo XIX, el proceso de formación del Estado –en Argentina y toda América Latina– involucró la elaboración de un Gran Relato Nacional, “una versión de la historia que, junto con los símbolos patrios, monumentos y panteones de héroes nacionales, pudiera servir como nodo central de identificación”, que buscaba la *cohesión* a través de un sentido de pertenencia a la identidad nacional (Jelin, 2002: 41).

La idea de que *siempre hubo políticas de memoria* también tiene asidero admitiendo su reducción a la memoria de la última dictadura. Si consentimos que la memoria –esa narración subjetiva, selectiva y en disputa que ya hemos caracterizado– se compone tanto de recuerdos como de olvidos y silencios, también las propuestas de “dejar atrás el pasado”, comúnmente enunciadas con los vocablos “perdón” y “reconciliación”, deben ser entendidas como políticas de memoria. La negación de ciertos tópicos en el relato es una decisión activa, tanto como la condena del horror dictatorial o –para otros sujetos, que también están entre nosotros– la nostalgia por una “seguridad” y un “orden” perdidos.

En el ocaso del régimen y la inmediata pos-dictadura emergieron dos narrativas que se vinculan directamente con la agencia estatal. En primer lugar, la *teoría de la guerra contra la subversión* enunciada por los militares y sus cómplices civiles. Luego, la *teoría de los dos demonios* que data del origen del gobierno radical. Como señala Sandra Raggio (2006: 33), “además de ofrecer dos perspectivas ideológico-políticas para interpretar y juzgar el pasado, ambas tuvieron un correlato jurídico-penal” (Raggio, 2006: 33). El Juicio a las Juntas y el informe titulado *Nunca más* fueron dos hitos de la segunda narrativa. Si del primero puede decirse que se desarrolló en un escenario clásico de la institucionalidad estatal –y en ese sentido, es más una acción judicial que una política de memoria–, la Comisión Nacional sobre Desaparición de Personas (CONADEP) es un ámbito inédito, una invención del nuevo gobierno con una innegable vocación de intervenir en la producción de sentidos sobre la etapa que acababa de clausurarse.

También el gobierno encabezado por Carlos Menem actuó sobre la memoria de la dictadura. La introducción formal de referencias al 24 de marzo en las escuelas se dispuso en ese período, con una explícita intención de condenar *las violencias políticas* que diluía la referencia al terrorismo de Estado y reencarnaba la tesis de los dos demonios. La acción del Estado se referenciaba en la entelequia de la *reconciliación*, justificativa de los indultos que completaron la escena de impunidad instaurada en los ´80 con las leyes de Obediencia Debida y Punto Final. En 1998, el Presidente lanzó una propuesta sobre la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA), ubicada en un sitio privilegiado de la ciudad capital: demolerla para

instaurar un monumento a la unión nacional. Así, desde el propio Estado se promovía el borrado de huellas en el sitio donde funcionó uno de los mayores campos de concentración de la última dictadura ¹².

¿Qué hace diferente a estos tiempos? ¿Por qué se habla hoy de *políticas de memoria* si las hubo siempre?

En primer lugar, las iniciativas del Estado tienden a ser más activas o promocionadas, lo que produce una presencia habitual en la agenda pública, en especial en las fechas clave como el aniversario del golpe, convertido en feriado hace dos años ¹³.

En segundo lugar, la política gubernamental interviene en sitios que hasta hace poco tiempo parecían reservados a la agencia de grupos sociales ajenos al Estado, y recupera símbolos y reivindicaciones que históricamente habían sostenido esos colectivos. A modo de ejemplo: el *Nunca Más* implicó una elaboración memorial, pero el presidente Alfonsín nunca participaba activamente de los actos del 24 de marzo. En ese sentido fue significativa la imagen de Néstor Kirchner ingresando a la ESMA con un grupo de sobrevivientes, en 2004, días antes de pedir perdón en nombre del Estado y reivindicarse como parte de la generación que, por su protagonismo en ciertos proyectos de cambio, resultó ser la principal víctima.

Por último, la memoria –que siempre lo fue– se asume como terreno posible y necesario de la política pública, y hay una agencia del Estado que empieza a referenciarse en esa palabra, que se consolida y se institucionaliza. Hay, así, un *Archivo Nacional de la Memoria*, entre otros ámbitos públicos de distintas jurisdicciones cuyos trazos se definieron a partir de una multiplicidad de disputas, desde fines de los '90 ¹⁴.

El Estado, en fin, se ha posicionado como agente en las disputas por la memoria, en las que participa cada vez más con políticas activas incluso en torno a aquellos tópicos que antes eran propios de “las filas de los resistentes”. Brossat habla de un proceso *gubernamentalización de la memoria*, donde el Estado “se fabrica una virtud, se pone en el rol de administrador de las lecciones surgidas de sus propios errores, y se autoasigna el puesto de gerente ilustrado de la memoria colectiva” (Brossat, 2006: 19-21). El caso francés, al que se

¹² Tal es así que la empresa privada que construía entonces una de las torres ubicadas frente a la ESMA colocó un cartel que promocionaba departamentos de elite frente a un gran espacio verde. Los edificios utilizados por la Marina no figuraban: era el “parque de la reconciliación”.

¹³ Excede a los alcances de este trabajo discutir esa decisión, leída como conquista histórica por unos y como política turística y trivial por otros. Sí cabe resaltar que inmediatamente se generó un debate público en torno a ella. Asimismo, es interesante observar cómo parte del sentido de una intervención de este tipo se produce en tanto constituye una ruptura con lo previo: en Chile, por ejemplo, la *conquista histórica* de la democracia fue *eliminar* el feriado del 11 de septiembre, que había sido instaurado por la dictadura de Pinochet.

¹⁴ El Parque de la Memoria, constituido a orillas del Río de la Plata y centrado en pretensiones estéticas, es un ejemplo posible. La Comisión Provincial por la Memoria es la principal iniciativa bonaerense, estatal pero con un funcionamiento autónomo del gobierno. Cuenta con diversas áreas de trabajo que van desde la administración –y resignificación– del ex Archivo de la Dirección de Inteligencia provincial hasta un programa educativo que fomenta la construcción de memorias locales protagonizado por jóvenes. La lista de organismos públicos que adoptan como “la memoria” como su área de trabajo crece cada año.

refiere este autor, diferiría del argentino por su tendencia *despolitizada* y *consensual*: aquí el proceso está acompañado de una re-politización de las memorias que si produce consensos parciales –nunca unánimes– es apelando a la confrontación y el conflicto.

La *gubernamentalización* implica la circulación, en esferas del Estado, de discursos que antes sólo eran posibles en la llamada *sociedad civil*, entre sectores subalternos que discutían una “historia oficial” escrita por vencedores ¹⁵. En nuestro país, el proceso suele asociarse a la pertenencia del matrimonio presidencial y otros cuadros de gobierno a la “generación de los setenta”, expresión que condensa sujetos políticos diversos pero de algún modo asociados a la movilización social y los proyectos revolucionarios que el terrorismo de Estado *aniquiló*. Algo similar se interpretó –o al menos se esperó– en dos países vecinos, tras los triunfos electorales del Frente Amplio en Uruguay y la *socialista* Bachelet en Chile.

Alain Brossat señala en Europa otros trayectos similares de memorias de quienes fueron víctimas de regímenes opresores. Es bien claro el caso de la memoria del *apartheid*, “que ha pasado hoy en Sudáfrica al lado de la autoridad, del Estado, que tiene a su cabeza a veteranos dirigentes del Congreso Nacional Africano y figuras históricas de la resistencia. Lo que es necesario comprender es cómo en tales casos, así como en tantos otros, la memoria de los crímenes de Estado y violencias extremas, ingresa en los circuitos de gobierno y se convierte en integrante de un dispositivo general de *gubernamentalidad*. Un poco por todas partes, pero de manera singular en las viejas democracias de Europa Occidental, nuevas formas de eso que puede llamarse ‘gobierno *por la memoria*’ (y no de la *memoria* tal cual lo practican los regímenes autoritarios y totalitarios) está en plena expansión y experimenta actualmente una variedad de desarrollos”.

En un contexto donde la construcción del sentido sobre el pasado tiende a *mediatizarse* cada vez más, nuestra investigación se propondrá analizar cómo las políticas públicas sobre la memoria se articulan con la intervención del Estado en la comunicación audiovisual. Con ese objetivo constituiremos un corpus de análisis a partir de programas regulares de divulgación histórica y emisiones especiales realizadas por Canal 7.

¹⁵ En este sentido, los principales “actos de memoria” protagonizados por el actual gobierno argentino tienen una doble cara: por un lado, se interviene *en nombre del Estado* (se pide perdón, etcétera) pero por otro lado se aleja de todos los símbolos de la institucionalidad estatal (como si pretendiera *no parecer una política de Estado*), de lo que da cuenta la “ausencia de gobernadores, de legisladores, de jueces, de autoridades civiles y militantes en el acto del 24 de marzo” cuestionada por Vezzetti (2005), o el estilo discursivo del ex presidente Kirchner cuando expresó: “Luciano Benjamin Menendez, sos un cobarde asesino”.

Bibliografía

- BADENES, Daniel (2008). “Estado, memoria y conflicto: Los sentidos del pasado, entre la política pública y la acción social”. Revista *Ese Gigante*, Año I, N° 1, cátedra de *Teoría Social del Estado*; en prensa.
- BROSSAT, Alain (2006). “La memoria colectiva: entre la resistencia y la gubernamentalidad”. En: *Puentes*, Año 6, Número 19, diciembre.
- DA SILVA CATELA, Ludmila (2001). *No habrá flores en la tumba del pasado. La experiencia de la reconstrucción del mundo de los familiares de desaparecidos*. La Plata: Al Margen.
- DE CERTEAU, Michel (1993). *La escritura de la historia*. México: Universidad Iberoamericana.
- FLICHY, Patrice (1991). *Una historia de la comunicación moderna. Espacio público y vida privada*. Barcelona: Gustavo Gili.
- HUYSEN, Andreas (2001). *En busca el futuro perdido. Cultura y memoria en tiempos de globalización*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- JELIN, Elizabeth (2002). *Los trabajos de la memoria*. Siglo XXI, Madrid, España.
- LORENZ, Federico (2004). “Una ausencia vigente, una deuda pendiente: pensar ‘los setenta’ desde los trabajadores”. En *Políticas de la memoria*, verano 2004-2005, Buenos Aires, pp. 19-23.
- MATO, Daniel –compilador– (2005). *Cultura, política y sociedad. Perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires: CLACSO.
- NORA, Pierre (1984-1993). *Les Lieux de Mémoire*. París: Gallimard.
- RAGGIO, Sandra (2006). “La batalla de los relatos”. En: *Puentes*, Año 6, Número 18, octubre.
- SILVERSTONE, Roger (1996). *Televisión y vida cotidiana*. Buenos Aires: Amorrortu-
- SILVIO, Héctor (1991). *Historia de la televisión argentina*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, La Historia Popular.
- THOMPSON, John B. (1998). *Los media y la modernidad. Una teoría de los medios de comunicación*. España: Paidós.
- VEZZETTI, Hugo (2003). *Pasado y presente. Guerra, dictadura y sociedad en la Argentina*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.